



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 23 ENE 2017


ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:


N° 195 / VISTOS: Los antecedentes: El Contrato denominado "Arreglos Menores de Infraestructura Sanitaria en establecimientos Educativos Municipales, de la Comuna de Concón", suscrito con fecha 12 de enero del año 2017, entre la empresa Servicios de Especialidad Restauración y Construcción SPA., y la Ilustre Municipalidad de Concón; y las facultades señaladas en los artículos 36, 56 y 63 del D.F.L. N° 1/2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- APRUÉBESE el Contrato denominado "Arreglos Menores de Infraestructura Sanitaria en establecimientos Educativos Municipales, de la Comuna de Concón", celebrado entre la empresa Servicios de Especialidad Restauración y Construcción SPA y la I. Municipalidad de Concón, con fecha 12 de enero del 2017.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
 MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY
 SECRETARIO MUNICIPAL


 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

FAT/ajbh.

Distribución:

1. Secretaría Municipal. ✓
2. Control.
3. Departamento de Administración y Finanza.
4. Secplac.
5. Departamento de Educación Municipal
6. Asesoría Jurídica.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Objetado	Objetado